

INFORME DE TRANSPARENCIA

Gestión de Riesgos

Ualá Bank S.A.U.

Septiembre de 2026

Informe de transparencia en la gestión de riesgos

Ualá Bank S.A.U. | Fecha de corte: septiembre de 2026

1. Objeto y alcance

Ualá Bank presenta su enfoque de gestión de riesgos, la distribución de responsabilidades y las herramientas que contempla su marco interno para identificar, evaluar, monitorear y mitigar los riesgos asociados a su actividad. El informe describe la operación local del Banco y toma como referencia los Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras del BCRA.

2. Gobierno y organización

El Directorio aprueba las políticas y el apetito de riesgo y supervisa su implementación. La Alta Gerencia conduce su aplicación en las actividades del Banco. El Comité de Gestión Integral de Riesgos, dependiente del Directorio, analiza los riesgos significativos, propone políticas y realiza el seguimiento de las medidas de gestión. Los comités especializados intervienen en los asuntos de su competencia.

La organización adopta un modelo de tres líneas de defensa. Las áreas de negocio y soporte administran los riesgos y controles de sus procesos; la Gerencia de Riesgos realiza el monitoreo independiente y promueve políticas y metodologías; Auditoría Interna evalúa el sistema de control y la gestión de riesgos.

El marco prevé reportes periódicos a los órganos de gobierno, evaluación de los riesgos de nuevos productos y cambios relevantes, y seguimiento de las acciones correctivas. El apetito de riesgo vincula las decisiones de negocio con la capacidad del Banco para asumir riesgos y sus objetivos estratégicos.

3. Riesgo de liquidez

La gestión de liquidez busca preservar la capacidad de atender las obligaciones del Banco y financiar su actividad en condiciones habituales y adversas. Considera los flujos de fondos, los vencimientos, la disponibilidad de activos líquidos y la estabilidad y diversificación de las fuentes de financiamiento.

Mesa de Dinero, Tesorería y Cambios y Finanzas participan en la gestión operativa. La Gerencia de Riesgos realiza la medición y el monitoreo independiente. El seguimiento contempla indicadores internos, concentración de depósitos y necesidades de fondos, con información a los comités y al Directorio conforme a sus atribuciones.

Las pruebas de estrés permiten analizar escenarios de retiros de fondos y cambios en la liquidez de los activos. El marco financiero prevé la evaluación de contingencias por los órganos de gobierno y alternativas de administración de activos y obtención de financiamiento.

4. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado comprende el efecto de variaciones de precios e indicadores económicos sobre los instrumentos financieros. El marco del Banco contempla la definición de una estrategia de inversiones, el seguimiento de las posiciones y la evaluación de los factores que pueden afectar su valor.

Mesa de Dinero, Tesorería y Cambios administra las posiciones dentro de las atribuciones asignadas. La Gerencia de Riesgos efectúa el monitoreo independiente y reporta los resultados a las instancias de gobierno correspondientes.

Entre las herramientas de análisis se encuentra el Valor a Riesgo, que estima pérdidas potenciales bajo determinados supuestos. Se complementa con pruebas de estrés y análisis de sensibilidad, ya que los modelos no capturan todos los eventos posibles y sus estimaciones dependen de los datos utilizados.

La gestión considera la calidad de las fuentes de precios y las limitaciones de las metodologías de valuación. La incertidumbre puede aumentar cuando los instrumentos no cuentan con referencias de mercado suficientes o sus valores dependen de supuestos de modelos.

5. Riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión

El Banco contempla el efecto de los cambios de tasas de interés sobre el valor económico de su cartera de inversión. Su metodología analiza los flujos de activos y pasivos, sus vencimientos y su sensibilidad frente a escenarios de variación de tasas.

La Gerencia de Riesgos verifica la consistencia de los insumos y los resultados, en coordinación con las áreas responsables de la información financiera y regulatoria. Este análisis se integra con la evaluación del capital y con las decisiones sobre la estructura del balance.

6. Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito abarca el ciclo completo de la asistencia financiera: la evaluación del cliente y de su capacidad de pago, el otorgamiento, el seguimiento continuo de la cartera y la gestión de cobranzas. Esta última se ejecuta mediante estrategias de recuperación articuladas entre equipos internos y agencias externas especializadas, adaptando la acción a la etapa de mora de cada segmento. El enfoque contempla las características de cada producto y segmento, integrando información interna y externa para respaldar cada decisión.

La Gerencia de Créditos administra las políticas y estrategias y establece los criterios de elegibilidad de las operaciones dentro de sus atribuciones. La Gerencia de Riesgos actúa como segunda línea de defensa y realiza un seguimiento independiente de la calidad de la cartera y de las pérdidas crediticias esperadas, evaluando su alineación con el apetito de riesgo. El gobierno de modelos contempla su evaluación, aprobación y revisión a lo largo del ciclo de vida.

El marco de gestión comprende el riesgo de incumplimiento de deudores y contrapartes. La gestión de la cartera se complementa con el monitoreo de la constitución de provisiones para evaluar la adecuación de su cobertura.

7. Riesgo operacional y resiliencia operacional

El riesgo operacional comprende las pérdidas que pueden resultar de fallas o insuficiencias en procesos, personas y sistemas, o de eventos externos, e incluye el riesgo legal. Su gestión alcanza los procesos, productos, servicios y cambios relevantes del Banco.

La resiliencia operacional constituye un componente transversal de la gestión del riesgo operacional y comprende la capacidad del Banco para anticipar, prevenir, resistir, responder, recuperarse y adaptarse frente a eventos disruptivos, procurando mantener la continuidad de sus operaciones críticas dentro de los niveles de tolerancia definidos. Este enfoque se integra con la gestión de terceros, la seguridad de la información, la gestión tecnológica y la continuidad del negocio, con el objetivo de reducir el impacto de las interrupciones sobre los clientes, la operación y el cumplimiento de las obligaciones regulatorias.

Los responsables de los procesos identifican y evalúan los riesgos y controles, con el acompañamiento y monitoreo independiente de la Gerencia de Riesgos. El marco contempla autoevaluaciones, seguimiento del riesgo residual y planes de acción para tratar las debilidades identificadas.

Antes del lanzamiento de nuevos productos, funcionalidades o modificaciones significativas, el Banco realiza una evaluación formal de los riesgos. El proceso se documenta en Jira e incluye la intervención de las áreas correspondientes, la definición de medidas de mitigación, la validación de pruebas y las aprobaciones requeridas antes de la salida a producción. Riesgo Operacional participa en la evaluación y realiza el seguimiento de los planes de acción asociados a riesgos operacionales.

El registro y análisis de eventos de pérdida y cuasi pérdida permite reconocer causas, evaluar impactos y orientar las medidas de prevención y mejora. La información se consolida para su seguimiento por las instancias de gobierno.

Tecnología y seguridad de la información

La gestión de los riesgos tecnológicos y de seguridad de la información se integra con el riesgo operacional. Considera la protección de los activos de información, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos y sistemas, y el seguimiento de las medidas de tratamiento de riesgos e incidentes.

Continuidad y gestión de crisis

El análisis de impacto en el negocio (BIA) es un componente central del enfoque de continuidad. Permite identificar los procesos críticos y sus dependencias y orientar las prioridades y estrategias de recuperación. El Plan de Continuidad del Negocio se complementa con el Plan de Recuperación ante Desastres y con procedimientos de gestión de crisis.

La documentación prevé pruebas, capacitación y revisión de los planes para incorporar cambios y aprendizajes. Ante una crisis, establece funciones de coordinación, toma de decisiones y comunicación, con participación de las áreas involucradas y los órganos de gobierno.

Proveedores y servicios tercerizados

La gestión de proveedores contempla la evaluación de su criticidad, la revisión de los riesgos asociados a los servicios delegados y el seguimiento de la relación durante su ciclo de vida. Se consideran las dependencias operativas y tecnológicas, la seguridad de la información y la capacidad de continuidad de los servicios.

8. Riesgo de concentración

La gestión de concentración considera dependencias relevantes en las exposiciones crediticias y en las fuentes de financiamiento. Las áreas de Créditos y Riesgos monitorean la distribución de la cartera; Mesa de Dinero, Tesorería y Cambios y Finanzas participan en el análisis de los depósitos y del fondeo. El seguimiento apoya las decisiones de diversificación y mitigación.

9. Riesgo reputacional

El riesgo reputacional surge de una percepción negativa sobre el Banco que pueda afectar sus relaciones con clientes, empleados, contrapartes y otros grupos de interés, así como su acceso al fondeo y su capacidad para atraer talento.

El Banco cuenta con un marco que establece los lineamientos, responsabilidades y órganos de gobierno para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación del riesgo reputacional.

La estrategia definida contempla el seguimiento de reclamos, percepción pública, redes sociales y otros eventos que puedan afectar la reputación.

10. Riesgo estratégico y gestión del capital

El riesgo estratégico comprende los efectos de decisiones de negocio inadecuadas, dificultades de ejecución o falta de adaptación a cambios en el entorno. Su gestión vincula el plan de negocios con el perfil de riesgo, los recursos disponibles y la evolución del mercado y la tecnología.

El Directorio aprueba la estrategia y supervisa su ejecución. La Alta Gerencia conduce las acciones de implementación; Finanzas y Planeamiento participan en las proyecciones; la Gerencia de Riesgos monitorea de manera independiente los riesgos y el Comité de Gestión Integral de Riesgos analiza desvíos y medidas de gestión.

Las pruebas de estrés complementan la planificación mediante escenarios adversos que permiten identificar vulnerabilidades y evaluar alternativas de respuesta. Sus resultados constituyen insumos para la gestión de la liquidez, el capital y las contingencias.

La documentación interna contempla un proceso de evaluación de la suficiencia de capital en relación con el perfil de riesgo y la utilización de la metodología simplificada prevista para el encuadre de la entidad. El Directorio supervisa este proceso con el apoyo de la Alta Gerencia, la Gerencia de Riesgos y las áreas financieras.